



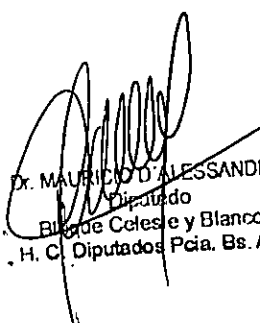
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Cultural la **"14° Noche de las Guitarras"** que se realiza durante el mes de septiembre en el **Centro Cultural Universitario** de la localidad de Tandil organizada por la **Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional del Centro**.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

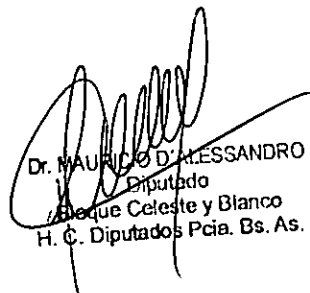
Durante el mes de septiembre se realiza en la localidad de Tandil la décimo cuarta edición del espectáculo denominado "Noche de guitarras", que cuenta con el respaldo de la Secretaría de Extensión de la casa de altos estudios.

A principios de la década de 1940 se realizaron en Tandil espectáculos similares -todas guitarras- nada menos que en el Teatro Cervantes, cuando dicho sitio cultural se encontraba en su esplendor.

Este espectáculo se viene realizando en forma consecutiva desde el año 2002, siempre en una jornada cercana al 30 de agosto, fecha de Santa Rosa de Lima. Esta dama peruana que falleció a los 31 años víctima de tuberculosis, fue una de las mujeres pioneras en tocar brillantemente este instrumento, cuatro siglos atrás.

En esta oportunidad el legendario maestro Argentino Irrutia, al frente de la convocatoria, ha sumado a varios intérpretes lugareños, entre ellos Atilio Fischer, Mario Pecelis, más el trío "Los cosos de al lado", constituido por Nacho Cheves, Martín Canales y Claudio Bellagamba. Entre los vocalistas estarán Aurora Verón, Ana Bayerque, Adriana Rui, Lucía García, Enoc Girado, Daniel Aybar y Natalia Orejas.

Por lo expuesto, en pos de acompañar a quienes desarrollan estas actividades culturales, es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.